

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año IX SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números Murcia 18 de Noviembre de 1894 Domicilio.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2520
suelto, 5 céntimos. Atrasados, 10. No se devuelven originales.

QUINTAS

Agencia Gran Centro de Redenciones y Subvenciones del Ejército DE LA PENINSULA Y ULTRAMAR

Director propietario: D. ANTONIO BOIXAREU y CLAVEROL, vecino de Guadalajara, propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid, comerciante y Rentista.

Capital en garantía 400.000 pesetas BASES DE LOS SEGUROS

Seguro de todo evento y libertad completa del servicio, 700 pesetas.—Id. de Redencion de Ultramar, 150.—Id. de subvencion o sustitucion de Ultramar, 125.—Id. especial con sustitucion gratis, 200.—Id. de subvencion de pesetas 500, por 50.—Id. id. de 250, por 25.—Idem id. de 125, por 13.

Puntos en que pueden consignarse los depósitos. En Murcia: D. Enrique Hernández Herrera, Mariano Padilla 37. En Jumilla, D. Gaspar Meléndez Mira, propietario.—En La Union, D. Antonio Zapata Izquierdo, Centro de comisiones.—En Aguilas, D. Juan Aragon, farmacéutico.—En Mula, D. Miguel Artor Martinez, comerciante de tejidos.—En Lorca, D. G. Peran Caro, calle de la Caya.—En Alcantarilla, D. Zecarias Trinidad Cortina.—En Cartagena, D. Juan Roca, Angel 22.—En Fortuna, D. Francisco Abad Madohil, farmacéutico.—En Calasparra, D. Rafael Armand, médico. En otros puntos de España.

LA UNION DE NORWICH

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUSIONADA CON LA AMICABLE

Domiciliada legalmente en España. FUNDADA EN 1706

Reservas acumuladas. Pesetas. 50.000.000 Beneficios repartidos. 69.000.000 Sinistros pagados. 500.000.000

INSPECTOR GENERAL: D. R. ROIG ARMENGOL. Murcia.—San Antonio, 16.

Solicita buenos agentes.

BUENA CURA

Hemos tenido el gusto de cambiar impresiones respecto de su viaje á Murcia y Cartagena, con nuestro particular amigo el hábil tallista D. José Guerrero.

Bien puede felicitarse tan recomendable artista del resultado halagüeño de su excursión, pues, aparte de lo que resulta completamente secundario, ha tenido la fortuna inmensa de curar pertinaz y grave afección que la ciencia médica con su escabroso tecnicismo llama peristitis alveolodentaria.

Tanto alcanza el regocijo del Sr. Guerrero, que al hacer con verbosidad elocuente la historia de su dolencia, decían en estos ó parecidos términos.

Finalmente la Corte, rico en esperanzas, y luego de visitar diez ó más distinguidos especialistas volvíame rico en pesimismo y como enfermo relegado al desahucio.

Asuntos relacionados con mi profesion me han llevado á Murcia, en cuya capital he merecido la suerte de hallar un representante de la ciencia odontológica que menos asendereado por la fama y más sabio en realidad que otros muchos, ha practicado la extraccion que mi enfermedad exigía, por modo tal, que huelga alabanzas y encomios, insuficientes á expresar la inteligente habilidad del operador.

Se trata, señores, decíanos el señor Guerrero, del cirujano dentista por la Facultad de Medicina de Madrid, don Enrique Renard, domiciliado en Murcia, fonda de Santa Cecilia, y por sí juzgan ustedes apasionada mi gratitud, permítame la salvedad de garantizar que mi agradecimiento brota del corazón, y que me inspira la más absoluta neutralidad de conciencia.

Nuestros plácemes al Sr. Renard y al amigo querido Sr. Guerrero.

UNA GANGA

Se vende un buen piano vertical en precio reducido. En la administración de este periódico dará razón.

SE VENDEN los 13 tomos empastados del Diccionario Enciclopédico "Hustrado", que sigue publicando Montaner y Simón en Barcelona; informarán en esta administración.

NO MAS CALENTURAS

LAS CALENTURAS PALUDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas, por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las perdidas fuerzas á los enfermos palúdicos, como también todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los profesores médicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Único punto de venta en Murcia: Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santa Eufemia 10; en Mézarron Farmacia de D. Miguel Mendez.

COLOCACION.—Para portero ó criado en casa particular. Darán razón en la Administración de este periódico.

Edicion de la noche

18 DE NOVIEMBRE

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Hay que aplaudir y mucho los acuerdos de la Comision provincial, para proveer de los artículos de primera necesidad á los establecimientos benéficos. El propósito es excelente y de seguro se obtendrán algunas economías y se mejorará el servicio.

Pero no debe olvidarse la Comision provincial, á los que vienen haciendo esos suministros y no han cobrado sus cuantiosos débitos.

Seria una inmensa injusticia—que la Comision no querrá cometer—dejar esos débitos en descubierto, privando de su dinero á los que lo han dado, confiados en la rectitud de los que administran la hacienda provincial.

Esos débitos hay que pagarlos, por que es justo; lo contrario seria arruinar á los industriales que no han cometido otro delito que dar lo suyo y algunos lo ageno, para que comieran los aislados.

Hace mucha falta una campaña para normalizar esa Diputacion y conseguir que los Ayuntamientos ingresen sus descubiertos.

Las casas de beneficencia están perdidas del todo.

Ayer mismo hizo una operacion quirúrgica el Dr. D. Claudio Hernandez y le faltaron aparatos.

En mas de una ocasion sufre mucho el paciente y en otras no se cura por falta de medicamentos y de instrumentos quirúrgicos.

Es un dolor contemplar lo que allí ocurre, mientras que los caciques amparan á los Ayuntamientos para que no paguen, á pesar de que cobran del contribuyente.

Nos han asegurado que ya hay compañía de Teatro para el Circo, en donde comenzará á funcionar muy en breve.

Lo del Pimiento

Desde hace unos días ha corrido la version de que se habia reclamado á la Coruña una partida de pimiento molido adulterado y pasa el tiempo y la partida no llega.

Conocemos la firmeza de carácter del Sr. Alcalde y podemos asegurar que no se habra dejado vencer por la astucia ni por la influencia en esta simpática campaña que viene haciendo en favor de la riqueza principal de la vega de Murcia.

Toda la confianza de los murcianos, está depositada en el Sr. Alcalde; él se basta y se sobra para responder á ella dignamente.

Esa partida de pimiento adulterado enviada á la Coruña, volverá á Murcia para ser arrojada al rio como las demás.

En esto no habrá excepciones injustas que darian en tierra con tan meritoria campaña.

Podemos asegurarlo á nuestros lectores.

Ayuntamiento.

Orden del día para la sesion de mañana tarde:
Acta de la sesion anterior.
Boletines oficiales de la semana.
Extracto de los acuerdos del mes anterior.

Hacienda.—Cuentas de la semana.
Policia Urbana.—Plano de alineacion de la calle del Crédito Público.
Convenio con el Sr. Aguado, para el corte de la citada calle. Presupuesto para el adquinado de la calle de Aljezares. Concesion de permisos para varias obras particulares.

Policia rural.—Informe referente al carril de entrada á la Ermita de Espin, en el partido de Puente de Tocinos.

Indeterminado.—Permiso para poner una cruz con inscripcion en la calle de Almohajar de la Era-Alta.
Instancia de los recaudadores de consumos, pidiendo se les entregue el papel del primer semestre del corriente ejercicio.

En cuanto han llegado á esta, han conferenciado con Puigerver, los señores Hernandez y Clemares.

Se han ocupado de la reorganizacion del partido liberal de Murcia, anunciándole que llega pronto una comision para tratar del asunto.

Puigerver oye á todos, dando la razon á cada cual y luego hace lo que quiere.

Sufo affcimo,,
Corresponsal.

MULA

16 de Noviembre.

Poca salida tienen los trigos de esta region, Los labradores y propietarios se quejan amargamente de que á 10 pesetas la fanega no encuentran quien lo compre.

Con este motivo se reúnen los labradores, para ver si encuentran un medio de salir de esta situacion aflictiva, agravada mas por comprar los panaderos la harina de la capital.

El 15 en la noche dejó de existir la niña Maximina Zapata Guevara, hija de nuestros estimados amigos el diputado provincial D. Cristobal Zapata y doña Laura Guevara.

El mismo día 15 ocurrió otra desgracia en una hacienda de D. José Valcarcel.

Una labradora fué á lavar á una acequia próxima y mientras esta se alejó un poco para tender la ropa, tuvo la desgracia de que cayera á la acequia una hija suya de poca edad, la que pereció ahogada.

Las enfermedades de viruela, sarampion y difteria, continuan causando bastantes víctimas.

EFEMÉRIDES

18 de Noviembre.

1307.—Guillermo Tell, libertador de la Suiza, atraviesa de un flechazo la mazana colocada en la cabeza de su hijo.

1706.—Fúndase el Colegio de Abogados de Sevilla.

1760.—Muere en Santander su primer obispo D. Javier de Arriaza.

1846.—Fúndase la Escuela de ingeniero de montes en el histórico castillo de Villaviciosa de Oñon (próximo á Madrid).

1859.—Inaugúrase la Guerra de Africa; gran animacion en las tropas que manda en Caut el general Echagüe.

1865.—Se declara el cólera en Cádiz y Sevilla; grandes precauciones en el resto de España.

1888.—Grandefuncion en la Catedral. Predicó por la mañana el Sr. Martinez Espinosa y por la tarde el Sr. Obispo de Cartagena, que consagró la diócesis al Corazon de Jesús.

1895.—Gran funcion en el Circo Villar por la compañía ecuestre de Alegria, repitiéndose con aplauso «La Feria de Sevilla».

1893.—Salen los reservistas para Melilla: fueron despedidos en la estacion con músicas y mas de diez mil personas.

Noticias generales.

En la causa que ayer se vió en la sesion primera de esta Audiencia, el jurado dictó veredicto de culpabilidad contra el procesado Bernardino Olmo, y en su vista el tribunal de derecho lo condenó á la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusion temporal, accesorias, indemnizacion y costas.

El juicio se celebró á puerta cerrada.

